

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Orientación Educativa

En Salamanca, a 6 de julio de 2018, se constituye la **Comisión Evaluadora** para valorar los **Trabajos de Fin de Máster de la especialidad de Orientación Educativa** constituida por los siguientes profesores/as:

TRIBUNAL TITULAR

- Dña. M^a ESPERANZA HERRERA GARCÍA
- Dña. M^a JOSÉ ROFRÍGUEZ CONDE
- D. JAVIER ROSALES PARDO

TRIBUNAL SUPLENTE

- Dña. ELENA RAMÍREZ ORELLANA
- Dña. EVA M^a TORRECILLA SÁNCHEZ
- Dña. LOURDES BELÉN ESPEJO VILLAR

Esta Comisión valorará la aplicación de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la titulación según los siguientes **criterios**:

Memoria escrita:

- Aspectos formales: presentación, estructuración, desarrollo y expresión escrita.
- Justificación del trabajo y adecuación de la propuesta: Coherencia entre los objetivos, los contenidos y las actividades formativas en su caso.
- Valoración de planteamientos y actividades innovadoras.

Exposición y defensa oral:

- Recursos personales: dominio de la expresión oral, capacidad de síntesis y adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas.
- Adecuación de los recursos tecnológicos utilizados.

La Comisión convoca a los alumnos que se citan a continuación, y que intervendrán en el orden indicado, para la defensa de su TFM el **día 16 de julio de 2018, a las 13 horas** en la Sala de **Profesores de la Facultad de Educación**.

- 1 BAILE MENDO, TANIA
- 2 TAMAMES MARTÍN, SERGIO

Según la normativa vigente “El estudiante tendrá que exponer en un tiempo aproximado de 15 minutos el objeto, la metodología, el contenido y las conclusiones de su TFM, contestando con posterioridad a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros de la Comisión Evaluadora”.

En Salamanca, a 6 de julio de 2018

Fdo: M^a Esperanza Herrera
Coordinadora de la Especialidad